

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



RESOLUCION No. 07.P.DIC.

0 0648

**Dr. Jaime Robles Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía TUNATRANSPIA. LTDA. otorgada ante el Notario Tercero del Cantón MANTA, el 27/agosto/2007.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-07099 del 19 de Abril del 2007;

RESUELVE:

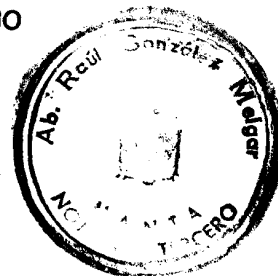
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TUNATRANSPIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, 09 OCT 2007

**Dr. Jaime Robles Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

Exp. Reserva 7151322
Nro. Trámite 4.2007.220
MS/



DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura No.1.475 de fecha 27 de Agosto del año 2007 de esta Notaría, hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.07.P.DIC.000648 de fecha 09 de Octubre del 2007, autorizada por el señor DR. JAIME ROBLES CEDENO, Intendente de Compañías de Portoviejo, se APRUEBA LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "TUNATRANSP CIA. LTDA.". Manta, Octubre 10 del 2007.- EL NOTARIO.-



R. González Melgar
1º Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

ESPACIO EN BLANCO



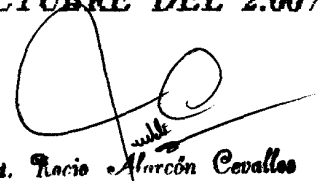
R A . . . *[Signature]*

ZON:

**DEJO INSCRITA LA PRESENTE
RESOLUCION DE APROBACIÓN A LA ESCRITURA DE
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA
" TUNATRANS P CIA. LTDA. " EN EL REGISTRO
MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO
OCHOCIENTOS VEINTE (820) Y ANOTADO EN EL
REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO DOS MIL
TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES (2.383) EN ESTA
FECHA, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO
SEGUNDO LITERAL B) .§**

MANTA, 19 DE OCTUBRE DEL 2.007




Abgda. Rocio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta